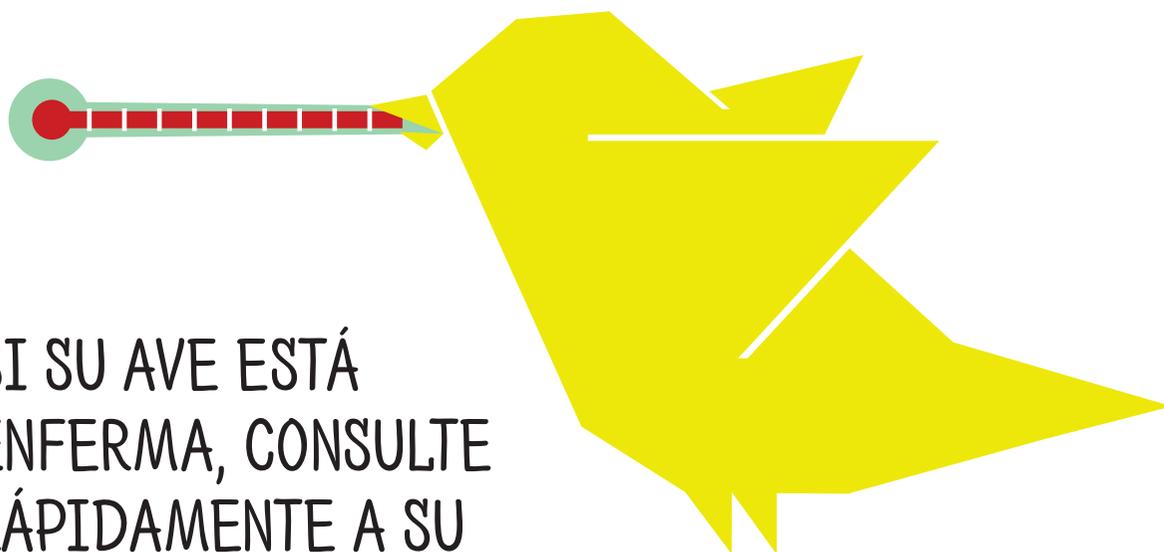


ESTA ENFERMEDAD
PUEDE SER GRAVE SI
EL ENFERMO NO
RECIBE TRATAMIENTO
ADECUADO,
ESPECIALMENTE EN
ADULTOS MAYORES
Y ANCIANOS.



SI SU AVE ESTÁ
ENFERMA, CONSULTE
RÁPIDAMENTE A SU
VETERINARIO.

DIVISIÓN Zoonosis

0381 - 4234294

Av. Mate de Luna 1935

San Miguel de Tucumán (CP 4000)

zoonosistucuman@hotmail.com.ar



Psitacosis

ENFERMEDAD QUE
SE TRANSMITE DE
AVES A HUMANOS

www.msptucuman.gov.ar

-  Ministerio de Salud Pública Tucumán
-  @MSALUDTUC
-  SALUDPUBLICATUCUMAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

¿QUÉ ES LA PSITACOSIS?

Es una enfermedad infecciosa aguda causada por un tipo de bacteria llamada Clamidia, que se encuentra en aves infectadas. Éstas eliminan la bacteria al medio ambiente a través de secreciones oculares, excrementos secos, secreciones respiratorias y polvo de las plumas que, al secarse, permanecen en el aire y son aspiradas por las personas, que de esta forma se infectan.



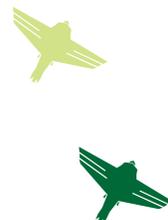
¿QUÉ AVES SON PORTADORAS?

- Loros habladores
- Catas verdes
- Catas australianas
- Cotorras
- Palomas
- Pavos
- Otros loros

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

En las personas:

- Estado gripal
- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Tos
- Dolores musculares
- Dificultad respiratoria



Las personas con psitacosis deben recibir antibióticos durante 14 días.

Los contactos de la persona enferma (familiares o compañeros de trabajo) deben ser controlados para identificar la aparición de síntomas en forma precoz.

En las aves

- Englobado
- Conjuntivitis
- Moco sobre el pico
- Diarrea vercosa



¿CÓMO SE PUEDE PREVENIR?

- **No capturar aves y pájaros silvestres, ni comprarlos en la vía pública.**
- **Si posee o trabaja con aves, controle que estén sanas y si se enferman, consulte al veterinario**
- **Mantener las aves en lugares bien ventilados y con espacio suficiente, sin hacinarlas.**
- **No elimine las aves muertas sin consultar al veterinario**
- **Desinfecte y limpie con lavandina los lugares donde hay aves**
- **Alimente correctamente a las aves**
- **No permanecer largos periodos en habitaciones cerradas donde haya aves.**

NO COMPRE AVES SILVESTRES. LEY PROVINCIAL N° 6292.